



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
OXKUTZCAB, YUCATÁN.

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los
Municipios de Yucatán. Fracción XX.

Nombre del Documento. *RELACION DE ACCESO DE INFORMACION*

Periodo que se publica. *Febrero ABRIL DE 2016*

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información. *UMAIP*

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.

ANGEL GABRIEL UC UC



H. AYUNTAMIENTO
UMAIP

2015-2018
OXKUTZCAB, YUCATAN

Fecha de generación del documento.

15 DE MAYO DE 2016

Fecha de Actualización.

30-MAYO-2016

Artículo 9, Fracción XX

La relación de las solicitudes de acceso a la información pública, exceptuando de las mismas los datos que en términos de la presente Ley sean considerados de tipo confidencial.

SUJETO OBLIGADO: UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, YUCATÁN.

Periodo que se informa: ~~Febrero~~ Abril de 2016.

Folio de la solicitud	Fecha de la solicitud	Información solicitada	Tiempo de respuesta*
751016	08/02/2016	Quiero saber el nombre de todas las personas que están en la nomina del Ayuntamiento.	En proceso.
751116	11/02/2016	Por este medio quisiera saber el motivo por el cual a la presente fecha la información Pública Obligatoria que debería estar publicada, y que corresponde al Sujeto Obligado del cual Usted es Titular, no se encuentran actualizadas a la presente fecha (febrero 2016), según los términos señalada por Ley. Lo anterior, deriva de una revisión que hiciere a su página debido a un trabajo académico en el cual tiene como resultado saber que tan transparente son nuestras autoridades, y veo que en varias fracciones de lo requerido en el artículo 9 de la Ley de Acceso se encuentra con NOTORIO ATRASO. ¿SERÁ QUE TEMEN SER TRANSPARENTES por mala administración en sus cuentas? ¿O por que al estar en un lugar "privilegiado" TIENEN PALANCAS QUE NO LE HAGA JUSTICIA A LA SOCIEDAD? Espero que tengan conocimiento que el derecho a estar informado es un derecho constitucional, y que el omitir información, que por término de Ley ya debería estar a disposición del ciudadano, es causa de un RECURSO DE INCONFORMIDAD, incluso ante INSTANCIAS FEDERALES, por estar éste contemplado en la Constitución. Espero	En proceso.

		una respuesta pronta y saber el motivo de la escasez de información en el portal correspondiente a este Sujeto Obligado.	
751416	23/02/2016	Solicito los correos electrónicos para contacto de los 108 ayuntamientos del estado de Yucatán	En proceso.
751716	29/02/2016	nombre, cargo, telefono y correo electronico de la persona con la que se pueden coordinar platicas o eventos de capacitacio para el personal del instituto o abiertas al publico en general.	En proceso.
751816	29/02/2016	nombre, cargo y correo electrónico de la persona a la que se le pueden mandar información de distinta índole para que se difunda y distribuya entre el el personal del instituto por ser de su posible interes.	En proceso.
751916	01/03/2016	nombre, cargo y correo electrónico de la o las personas a las que se le pueden mandar información sobre cultura fiscal para difundir, distribuir y orientar a todos los empleados de los distintos departamentos de su ayuntamiento por ser de su posible interés. Dado que cada municipio es autónomo, tienen su propia ley, estructura y funciones de conformidad a su ley orgánicas, funciones que igualmente les designe el presidente municipal, desconozco el nombre exacto de la oficina o persona, pero eso de conformidad a la ley de responsabilidades de los funcionarios públicos del estado de Yucatán, ley federal del acceso a la información y de la misma ley de acceso a la información pública para el estado de Yucatán ya les corresponde a ustedes el investigar, indagar y presentar lo solicitado. En dado caso, de todos sus institutos. Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet. Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información. Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA	En proceso.

		INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN	
752016	01/03/2016	<p>Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico de la o las personas con la que se pueden coordinar platicas o eventos de capacitación sobre cultura fiscal para orientar a todos los empleados de los distintos departamentos su ayuntamiento o abiertas al publico en general. Favor de no remitir al INAIP ya que ellos me canalizaron con ustedes porque son sus responsabilidades y funciones. Dado que cada municipio es autónomo, tienen su propia ley, estructura y funciones de conformidad a su ley orgánicas, funciones que igualmente les designe el presidente municipal, desconozco el nombre exacto de la oficina o persona, pero eso de conformidad a la ley de responsabilidades de los funcionarios públicos del estado de Yucatán, ley federal del acceso a la información y de la misma ley de acceso a la información publica para el estado de Yucatán ya les corresponde a ustedes el investigar, indagar y presentar lo solicitado. En dado caso, de todos sus institutos. Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet. Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información. Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	En proceso.
752116	01/03/2016	<p>He revisado varios informes y su pataforma me he percatado que varios municipios no ha actualizado su plataforma para esta administracion 2015-2018. En el cual quisiera saber de municipios. Como kaua la fraccion IV. Muchas gracias</p>	En proceso.
	18/03/2016	<p>informacion sobre como se manejan los</p>	En proceso.

752316		programas de apoyos para la educacion nivel secundarias	En proceso.
752816	15/04/2016	Documentos que contengan información relacionada a las cartas síntesis, a partir de los años, 1980, 1985, 1990, 1995, 2000, 2003, 2005, 2010, 2013, 2014. Incluir metadatos en formato shapefile, sin candados, ni restricciones de edición, con las siguientes extensiones; .shp - almacena las entidades geométricas de los objetos, .shx - almacena el índice de las entidades geométricas, .dbf -base de datos, en formato dBASE, almacena los atributos de los objetos, .prj - guarda la información referida al sistema de coordenadas en formato WKT, .sbn y .sbx - el índice espacial de las entidades, .fbn y .fbx - el índice espacial de las entidades para los shapefiles inalterables, .ain y .aih -el índice de atributo de los campos activos en una tabla las extensiones,.shp.xml	En proceso.
752916	18/04/2016	AVOR DE REMITIR LA RELACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO O DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE, PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION, DE UNA MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, LAS QUE SE EXPIDEN PARA LAS DISTINTAS ETAPAS O ETAPAS DE UN FRACCIONAMIENTO, LAS DE VIVIENDA, REMODELACIÓN, LAS DE COMERCIOS, LAS DE EDIFICIOS PÚBLICOS, LAS DE REALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE OBRA PÚBLICA, COMO POR EJEMPLO, CALLES, BANQUETAS, PAVIMENTACIONES, REPAVIMENTACIONES, EDIFICIOS PÚBLICOS, ETC. DURANTE EL EJERCICIO 2015	En proceso.
753016	18/04/2016	NOMBRE DEL TESORERO MUNICIPAL ACTUAL.	En proceso.
753116	18/04/2016	Remuneración bruta y neta de Rolando Zapata Bello	En proceso.

753216	19/04/2016	¿personas que han recibido un apoyo económico por parte del estado de yucatan para el fomento al desarrollo social en los últimos 10 años?	En proceso.
753316	19/04/2016	Ingreso que recibe el estado por medio del turismo.	En proceso.
753416	19/04/2016	total de licencias que tiene el estado para abrir bares y centros nocturnos.	En proceso.
753516	20/04/2016	Deseo conocer el ingreso obtenido por el estado de Yucatán por concepto de Impuesto Cedular 5% sobre las actividades empresariales en los ejercicios de 2014 y 2015.	En proceso.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: 

E.D. ANGEL GABRIEL UC UC

Fecha de generación del documento: 06/mayo/2016.

Fecha de actualización de la información: 30/mayo/2016.